

# NUEVA REVISTA DE FILOLOGÍA HISPÁNICA

Nueva Revista de Filología Hispánica  
ISSN: 0185-0121  
[nrfh@colmex.mx](mailto:nrfh@colmex.mx)  
El Colegio de México, A.C.  
México

Ríos Saloma, Martín F.  
Antonio Rubial e Israel Álvarez (coords.), Historia y literatura: textos del occidente medieval.  
Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2010; 160 pp.  
Nueva Revista de Filología Hispánica, vol. LIX, núm. 2, 2011, pp. 603-609  
El Colegio de México, A.C.  
Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60224200011>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

por alto que el inventario limitado de las formas lingüísticas en cuestión, es decir, de *tú, usted, vosotros, vos y ustedes*".

Como ya mencioné, el número de estudios diacrónicos es muy inferior al de los sincrónicos. Esta ausencia notoria de historia del tratamiento en América se explica claramente por la escasez de corpus documentales. En España esto se puede subsanar con datos de gramáticas, diccionarios y obras literarias, pero no así en la mayor parte de las zonas de América, por lo menos en los primeros siglos de la Conquista.

Así como este libro nos muestra la necesidad de la creación de infraestructura para la investigación histórica del español en América, nos señala también las mayores urgencias para la investigación desde el punto de vista descriptivo. Ya señalamos al respecto y como ejemplo el caso de Paraguay. Asimismo, sería importante marcar también caminos nuevos y nuevas preguntas, por ejemplo, ¿hay algo en común en el proceso de desarrollo del voseo zuliano, del antioqueño y del rioplatense, que da resultados tan parecidos?, ¿cuánto peso tuvo el contacto con lenguas no europeas?, ¿cuánta relación hay entre el desarrollo urbano y el tratamiento?

Por último, la edición de la obra es excelente y el proceso de corrección ha sido cuidado. Sin embargo, el tiempo transcurrido entre la entrega de los capítulos y la edición final, esperable en una obra de esta envergadura, explica algunas ausencias en "Índice de autores" de bibliografía incluida luego del primer proceso de corrección. Asimismo, hay algunas citas bibliográficas cuya referencia no está actualizada. Se echa en falta la inclusión general de mapas, sobre todo, en la sección centrada en lo diatópico, ya que son un apoyo valiosísimo a la lectura. También hubieran sido deseables aperturas o cierres de carácter sinóptico en cada una de las cinco secciones. Estos pequeños detalles podrían ser fácilmente subsanados en próximas ediciones, que auguro existirán, dada la excelencia de esta primera obra de referencia para los estudios sobre el tratamiento en el ámbito hispánico.

VIRGINIA BERTOLOTTI

Universidad de la República

ANTONIO RUBIAL e ISRAEL ÁLVAREZ (coords.), *Historia y literatura: textos del occidente medieval*. Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2010; 160 pp.

Hasta hace pocos años, el catálogo de publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM calificaba el enorme volumen de don Claudio Sánchez Albornoz, intitulado *Instituciones medievales españolas*, como "una verdadera rareza en el medio historiográfico".

co mexicano". El libro, publicado en 1965, reunía diversos trabajos del medievalista abulense hechos entre las décadas de 1930 y 1960. Mucho tiempo ha transcurrido desde entonces, y hoy, gracias a la labor infatigable de numerosos profesores y especialistas en filología, literatura, filosofía e historia, es posible afirmar que el medievalismo mexicano ha adquirido un nuevo empuje. Así lo demuestra la obra *Historia y literatura: textos del occidente medieval*, coordinada por Antonio Rubial e Israel Álvarez. Este volumen es el resultado de una reunión científica organizada por el Seminario Interdisciplinario de Estudios Medievales celebrada en el otoño de 2007 en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y, lejos de ser una rareza, constituye un ejemplo de la vigencia que han adquirido los estudios medievales en nuestro país en los últimos años –sumándose a los títulos publicados por el proyecto Medievalia–, también representa un ejemplo de las bondades que ofrece el trabajo interdisciplinario, de la facilidad con la que ahora los estudiosos que radican de este lado del Atlántico pueden acceder a las fuentes originales, de las nuevas interpretaciones que sobre distintos aspectos de la Edad Media es posible realizar, precisamente, gracias a la perspectiva atlántica y a la sólida formación teórica y metodológica que adquieren los alumnos que cursan las carreras de Historia y Literatura en la UNAM. Esta formación les permite afrontar, con soltura y confianza, investigaciones sobre ámbitos geográficos y períodos históricos tradicionalmente poco tratados por la historiografía nacional.

Es patente el hecho de que la sociedad y la cultura mexicanas son, como enseñaba Luis Weckman, herederas directas de ese mundo medieval que un día de 1492 tomó contacto con tierras americanas. Pero esa herencia no era, no es, como señalaba el citado maestro, una mera colección de elementos culturales aislados procedentes del mundo medieval, sino, antes bien, una herencia profunda, estructural, que define en más de un sentido nuestra propia identidad como mexicanos y que está relacionada con aspectos tan importantes como la ocupación y colonización del espacio americano en función de experiencias que datan del siglo XI; la imposición de una concepción cristiana del tiempo y de la historia; la pervivencia de instituciones políticas, eclesiásticas y culturales fundadas en la Edad Media –como la Universidad–; el uso de una lengua materna, por parte de una inmensa mayoría de la población mexicana, gestada en los siglos medievales y gracias a la cual nombramos el mundo o bien, la vigencia de una onomástica de raíz cristiana y germánica que nos define como personas y nos confiere nuestra identidad.

Muchas son las razones que pueden explicar que los estudios medievales, particularmente en el ámbito de la historia, fueran poco cultivados en el medio historiográfico mexicano entre las décadas de 1960 y 1990; si bien siempre hubo interés por parte de prestigio-

sas casas editoriales como el Fondo de Cultura Económica o la filial mexicana de Siglo XXI por ofrecer monografías de temática medieval al público mexicano –y de las cuales nos nutrimos muchos estudiantes– y algunos profesores de gran talla intelectual, como Antonio Rubial, despertaron en numerosas generaciones de alumnos universitarios la pasión por la Edad Media. Entre las razones profundas, por mencionar sólo tres, pueden citarse la dificultad de acceder a fuentes originales, la imposibilidad de realizar viajes de estudio de larga duración para visitar bibliotecas y archivos europeos, y la permanencia de un discurso oficial de matriz revolucionaria e indigenista que hasta hace muy poco privilegiaba la raíz mesoamericana de nuestra cultura y rechazaba el mundo de “los conquistadores”. Felizmente, hoy en día es posible constatar que, gracias a la globalización y a la tecnología, los dos primeros obstáculos van siendo superados, en tanto que el tercero se ha ido diluyendo como consecuencia de los cambios que experimenta el mundo y de la existencia de un consenso, al menos en el seno de la comunidad académica, sobre la necesidad de estudiar la historia nacional en una perspectiva global.

De todas estas transformaciones da cuenta este conjunto de diez trabajos impreso el año pasado bajo el sello editorial de la UNAM. El volumen, de unas 160 páginas, está dividido en dos secciones: la primera lleva por título “Historia y crítica” y la segunda “Literatura y crítica”, y en cada una de ellas han participado destacados especialistas y estudiantes de licenciatura y posgrado. Así, en la primera parte, Aurelio González analiza la forma en que distintos episodios históricos ocurridos en la Península ibérica, como la conquista islámica en el siglo VIII o la toma de Alhama, por parte de los cristianos, en el siglo xv, se conservaron en el romancero. Por su parte, Israel Álvarez analiza las relaciones políticas entre el *basileus* bizantino y la curia romana, y la evolución de las teorías pontificias sobre la preeminencia del papado –particularmente durante el pontificado de Gregorio VII–, factores todos ellos que llevarían a la declaración de la primera cruzada. Para ello, el autor emplea diversos pasajes de la crónica de Fucher de Chartres –cuya traducción se lleva acabo en el Seminario. A continuación, Daniel Sefami, autor de la traducción de la versión latina de Fucher de Chartres, emplea esta misma fuente, pero centra su atención en el episodio, apócrifo, del eclipse lunar relatado por el autor, con el fin de analizar el papel de lo maravilloso en la historiografía medieval como elemento simbólico que materializaba la presencia de Dios en la historia. Rubén Bardem, por su parte, aborda, con gran erudición, la problemática de la datación de la *Historia Roderici Campidocti*, asunto que ha causado dolores de cabeza a autores de la talla de Menéndez Pidal o Emma Falque y que el joven historiador resuelve señalando la posibilidad de una elaboración continua que se extendería a lo largo de casi un siglo, entre los años 1110 y 1190.

Antonio Rubial, director del Seminario, finaliza esta sección con un repaso histórico de la figura del ermitaño, desde sus orígenes en el Mediterráneo oriental hasta su introducción en el mundo literario de Chrétien de Troyes y en el ámbito urbano de la baja Edad Media. En su trabajo, Rubial resalta el carácter de perfeccionamiento espiritual con el que era considerado este tipo de vida, así como los múltiples valores que el eremitismo podía adquirir por similitud o contraste.

La segunda sección se abre con un interesante texto de Graciela Cándano a propósito de la sabiduría femenina en el Medioevo. Estudia los diálogos entre mujeres de distinta edad y estado en los que se reviven la doctrina y las opiniones de la Iglesia a propósito de la condición femenina en general y del matrimonio en particular. Rosalba Lendo, por su parte, analiza los esquemas maniqueos a partir de los cuales se construyó la leyenda artúrica, resaltando el papel que cumplen las figuras malvadas como las de Morgana y Mordred, y los vehículos por medio de los cuales estos personajes acabaron convirtiéndose en estereotipos en el ámbito literario. A continuación, Cristina Azuela estudia los procesos de creación, transmisión y recreación de la literatura medieval, utilizando como ejemplo la figura del caballero Tristán, el cual aparece no sólo como amante de Isolda, sino también como un monje. Ello le permite estudiar, con detalle y erudición, las variantes temáticas y las transgresiones literarias a partir de la consideración de la figura de Tristán como arquetipo del *trickster*. Axayácatl Campos ofrece, en seguida, un estado de la cuestión sobre el estudio de la narrativa caballeresca, en el que resalta los logros de los últimos años, tales como la edición de guías bibliográficas y antologías, la preparación de ediciones modernas del corpus de libros de caballerías y la celebración periódica de reuniones científicas entre las que destaca el Congreso Internacional Jornadas Medievales organizado por el proyecto Medievalia y al cual asisten especialistas de Europa y América. Corresponde a José Luis Quezada cerrar esta sección con un estudio sobre el pasaje del sueño del poeta latino Enio, según la versión que escribió Petrarca en su *Africa*, texto en el que el célebre poeta italiano cantó las glorias de Escipión el Africano. En este estudio, Quezada pone de manifiesto la recuperación que hizo el arentino de autores clásicos como Tito Livio, Virgilio, Ovidio para dar forma a su pasaje del diálogo entre Enio y Escipión, en el cual el primero vaticinaba al segundo su fama venidera. Así, el autor mexicano pone de manifiesto el hecho de que Petrarca y sus contemporáneos no sólo se consideraban estudiosos y conocedores de la Antigüedad clásica, sino que, incluso, la superaban y tenían plena conciencia de ser mediadores entre el pasado y el futuro.

Tomados en conjunto, estos diez textos ponen de manifiesto la riqueza y la complejidad de la cultura medieval y son una buena muestra de lo que desde México es posible hacer a favor del estudio de la Edad Media. Entre los muchos aspectos positivos que presenta el volu-

men, y ante la imposibilidad de analizar cada trabajo con la minuciosidad que requeriría, quisiera centrar mi atención en tres aspectos que considero esenciales.

El primero es, sin duda, el carácter interdisciplinario de la obra. Ya en la década de 1960, Jacques Le Goff había señalado que la Edad Media no era sólo un período histórico sino, antes bien, una civilización original en la que estaban íntima y lógicamente vinculados los aspectos mentales, ideológicos, espirituales, sociales, religiosos y materiales. De esta suerte, y ante la escasez de fuentes escritas, los textos literarios y los historiográficos, independientemente de su naturaleza y finalidades, se nos presentan como vehículos privilegiados para adentrarnos en aquella civilización y descifrar sus valores y códigos de conducta; para analizar las vías a través de las cuales se transmitían los saberes; para determinar qué episodios marcaban la memoria colectiva; para establecer el valor que daban a los hechos maravillosos; para conocer el papel asignado a las mujeres y a personajes excepcionales como los anacoretas; para calibrar el impacto que tenía el discurso eclesiástico en las mentalidades, la vida cotidiana y las prácticas sociales y, en fin, como quería Georges Duby, para dar vida a aquellos que son nuestros antepasados. Por ello, me parece sumamente enriquecedor que un experto de la literatura como Aurelio González se acerque a los episodios históricos, o que un latinista como Daniel Sefami interprete la crónica de Fucher de Chartres o que un historiador como Antonio Rubial se aproxime a los textos de Chrétien de Troyes y Juan de la Encina. Cada especialista se acerca con su propia mirada, con un marco epistemológico y una metodología de análisis propios y pone de manifiesto elementos que al especialista escapan o, simplemente, ignora por constituir ya un tópico. Así, el volumen hace justicia a su título, pues demuestra que, en realidad, la historia y la literatura son fuentes complementarias y no excluyentes; gracias a ellas, es posible acceder al conocimiento y comprensión de la civilización medieval.

El segundo aspecto es el metodológico, puesto que en todos los trabajos es posible percibir no sólo una gran erudición y un manejo de bibliografía actualizada y pertinente –proveniente de distintos ámbitos geográficos, hecho que demuestra hasta qué punto es necesario el dominio de diferentes lenguas extranjeras para quien quiera dedicarse a la Edad Media–, sino, ante todo, conocimiento y dominio de las fuentes, sean los romances de la plena y la baja Edad Media castellanas; textos historiográficos como la *Gesta Roderici Campidoctis* o la *Historia Hierosolomitana* de Fucher de Chartres; tratados morales como los de fray Martín de Córdoba o el monarca castellano Sancho IV; textos jurídicos como las *Partidas* de Alfonso X, obras teológicas como la *Ciudad de Dios* o la *Summa Teológica*, textos del ciclo artúrico como las novelas de Geoffrey de Monmouth, Chrétien de Troyes y Béroul o los poemas épicos de Petrarca. Se trata de las fuentes: ele-

mento indispensable para llevar a cabo un estudio científico de la Edad Media, por cuanto únicamente sólo con el trabajo directo sobre la fuente un estudioso está en condiciones de construir sus interpretaciones y aportar conocimientos nuevos sobre el mundo medieval. Cuando yo era estudiante y el profesor Rubial me dirigió la tesis de licenciatura, una de las observaciones más recurrentes que me hacía era a propósito de la carencia de fuentes, y lo cierto es que tuve que ir a Granada para hacerme con un ejemplar de las capitulaciones para la entrega de la ciudad. A quince años de distancia, el panorama es completamente distinto, y ya no es que muchas de estas fuentes se hallen digitalizadas y sean accesibles por internet, sino que instituciones como la UNAM han hecho un gran esfuerzo económico para ponerlas en papel, al alcance de profesores y alumnos; o bien, grupos de trabajo, como el que coordina el propio Rubial, que se encargan de editar los textos en castellano, con lo que contribuyen de manera significativa al desarrollo de los estudios medievales en México. Hace ya más de un siglo que Langlois y Seignobos abrían su *Introducción a los estudios históricos* afirmando que la historia se hacía con documentos. Hoy esos documentos están al alcance de los estudiosos mexicanos y ésa es la base que nos permitirá, sin duda, superar el rezago que tenemos –al menos en el ámbito de la historia– no sólo respecto de los países europeos, sino también de países latinoamericanos como Argentina, Chile y Brasil, donde el cultivo de la historia medieval, de forma científica y rigurosa, lleva ya cuatro décadas. Este libro es una muestra de que con trabajo, disciplina y suma de esfuerzos estaremos en posición de superar rápidamente ese retraso.

El último aspecto que quisiera destacar es el hecho de que la preparación de este tipo de trabajos no sólo contribuye a que se difunda en México el conocimiento sobre la Edad Media, sino que también permite poner al alcance de los estudiantes y del público en general trabajos de una alta calidad académica a precios asequibles. No es ningún secreto que para un estudiante es casi imposible comprar libros editados en España, Francia o Inglaterra, por su elevado costo; por ello, volúmenes de esta naturaleza pueden ser un vehículo para hacer accesible el conocimiento a nuestros estudiantes. Más allá de una cuestión económica meramente práctica, lo cierto es que este trabajo y otros de naturaleza similar –como los que edita el proyecto Medievalia– representan una aportación propia, es decir, hecha desde México y desde la tradición historiográfica y las perspectivas de análisis que nuestros maestros han desarrollado a lo largo de varios años. Ello no sólo les otorga un carácter epistemológico original, por cuanto aportamos una visión particular –la perspectiva atlántica que nos permite ver el conjunto y no privilegiar el detalle o los pequeños marcos referenciales, como sucede en Europa– sino que también contribuyen a consolidar una soberanía intelectual en tanto que somos capaces de

generar nuestros materiales para nuestro público, sin depender, necesariamente, de los trabajos que elaboran los colegas de otras latitudes.

MARTÍN F. RÍOS SALOMA  
Universidad Nacional Autónoma de México

*Fiori de sonetti/Flores de sonetos*, al cuidado de Antonio Alatorre. 2<sup>a</sup> ed. corregida y muy aumentada. Aldus-El Colegio de México, 2009; xxxviii + 202 pp.

“Ni todo ha de ser jocoso, ni todo amoroso: que tantos sonetos a un asunto liviano, más sentidos que entendidos, en el mismo Petrarca, en el mismo Herrera, empalagan”, dice Gracián en el discurso 63 y último de su *Agudeza*, discurriendo sobre esta materia. Lo peculiar de la frase es su ambigüedad, porque no queda claro quiénes sienten más o entienden menos esas composiciones. En todo caso, es probable que no estuviera de acuerdo con lo que este libro contiene, porque la mayor parte de su contenido es ese “asunto liviano” sobre el que Delio y Cilena discurren ampliamente en el segundo coloquio de la *Miscelánea austral*.

Más que la canción y otras formas poéticas, dice Alatorre, “el soneto sirve de termómetro para medir la fiebre que se apoderó de la poesía en lengua española en el siglo xvi”.

En las páginas destinadas al lector hay una historia sucinta de las opiniones sobre el soneto encarecido por sonetistas (Herrera), por preceptistas (Rengifo, Cascales) y por el homenaje tácito de los escritores que cumplieron bien o mal con la tarea. En el siglo xvii, bien asentado ya el español como lengua de poesía, más que refinamiento técnico, comenta Alatorre, los lectores exigían sustancia, que ilustra con un comentario de Francisco de Medina: “Podemos decir díl lo que dijo el cazador vizcaíno del ruisenor que mató: Amigo, todo sois plumas. Habíale agradado el estruendo del canto, mas no le agradó las sustancia del cuerpo”.

Entre los sonetos que merecieron traducción e imitación frecuente, se encuentran dos de Petrarca –el de antítesis (*Pace non trovo, e non ò da far guerra*), otro inspirado en la oda de Horacio, I, 22 (*Pon mi ove 'l sol occide i fiori e l'erba*)–, el de los celos de Sannazaro (*O Gelosio, d'amanti orribil freno*), *Superbi colli, e voi, sacre ruine* de Castiglione, uno más de Domenico Veniero (*Non punse, arse olegò, stral, fiamma o laccio*), cuyo análisis conviene leer, no glosar. Fuera de este concurso hay que añadir el de Bembo, *Sogno, che dolcemente m'ai furato* que tiene siete traducciones, una de ellas de Boscán.

Como es natural, hacia los años de Herrera, los españoles sentían que su lengua daba para mucho en poesía, de modo que surgieron